SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8875 *INSTALACIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS ZAPICO, S.A.*

Complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Sociedad Anónima de Instalaciones y Proyectos Eléctricos Zapico, S.A. de 18 de agosto de 2014

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, INSTALACIONES y PROYECTOS ELÉCTRICOS ZAPICO, S.A., por acuerdo de su órgano de administración, publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, prevista para el 18 de agosto de 2014, a las 11:00 horas, y en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en C/ Chopera Alameda, 2, Polígono Industrial Riaño I, 33920 Langreo.

La convocatoria de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas fue publicada en "El Comercio" el 9 de julio de 2014 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 11 de julio de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por los socios: D. Daniel Zapico Begega y D. Jesús María Zapico Álvarez, titulares de acciones representativas de más de un 5% del capital social de la Sociedad, mediante notificación fehaciente recibida en plazo en el domicilio social de la Sociedad, el día 15 de julio de 2014.

Los puntos del orden del día cuya inclusión ha solicitado el accionista D. Daniel Zapico Begega y que se añaden a la convocatoria publicada son los siguientes:

"Séptimo.- Información a los socios del cumplimiento del Convenio de acreedores.

Octavo.- Información a los socios del estado de los distintos procedimientos judiciales en los que resulta ser parte la compañía.

Noveno.- Cese de los administradores en base a los artículos 224 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital".

El punto del orden del día cuya inclusión ha solicitado el accionista D. Jesús María Zapico Álvarez que se añade a la convocatoria publicada es el siguiente:

"Decimo.- Deliberación y votación según lo previsto en el artículo 238.1 de la Ley de Sociedades de Capital, relativa al ejercicio de acción social frente a D. Daniel Zapico Begega, por los daños causados a la sociedad ocasionados por la gestión contable y fiscal llevada a cabo, que derivó en diferentes Actas de Inspección y respectivos procedimientos tributarios, durante los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009."

Asimismo, se hace constar que dada la inclusión de estos nuevos puntos en el orden del día de la referida Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, el punto séptimo y octavo del inicial orden del día referidos el 7.º Delegación Facultades y 8.º Aprobación del acta de la reunión, pasan a ser el punto undécimo y duodécimo del nuevo orden del día.

Langreo, 15 de julio de 2014.- Aquilino Zapico Álvarez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140038764-1

cve: BORME-C-2014-8875